

ADVERTENCIA

Como consecuencia del acuerdo que ayer publicamos, de la Sociedad de Impresores y de la Asociación general del Arte de Imprimir, de no trabajar el 1.º de Mayo, mañana no se publicarán periódicos.

La fiesta del trabajo

El acuerdo a que nos referimos en la advertencia que precede, dará este año nueva y mayor resonancia que la que había tenido desde su creación a la fiesta del trabajo.

Transcurridos sin desorden alguno los primeros años en que se dió cumplimiento por las agrupaciones obreras de la mayoría de los países al acuerdo del Congreso internacional socialista de París de 1889, de festejar, en prueba de la solidaridad de los trabajadores de todo el mundo y como protesta contra el régimen patronal, el 1.º de Mayo, se ha ido acostumbrando el público a ver acercarse este día sin las alarmas y la intranquilidad que en 1890 y 1891 hicieron que en todas las capitales se adoptaran extraordinarias precauciones, en la previsión de los tumultos que se anunciaban como seguros.

¿Qué significación especial tiene la fiesta de mañana en concepto de sus organizadores?

Según *El Socialista*, además del carácter general de reclamar una legislación favorable a los trabajadores, y muy especialmente la jornada de ocho horas; por lo que se refiere a los obreros españoles, la manifestación de mañana tiene por objeto pedir remedio inmediato para dos males que afligen en este momento al proletariado: la crisis del trabajo, que condena a huerfa forzosa a muchos obreros, y la enorme carestía de las subsistencias.

Ambos temas han sido tratados varias veces por nosotros, y muy especialmente el segundo, cuyos perniciosos efectos alcanzan, tanto ó más que al trabajador de blusa, al obrero de levita. Uno y otro ven mermados de modo tan considerable sus medios de vida, reducidos a alimentación escasa y a menudo mal sana, que con harta razón pueden afirmar que el problema de vivir en tales condiciones resulta de solución imposible.

Muy justas habrán de parecer, por lo tanto, las reclamaciones de los obreros, así al solicitar trabajo para los que de él carecen, como al reclamar que por los poderes públicos se ponga remedio a un mal que ha sido precisamente producido por la persistencia durante muchos años en una política monetaria que proporcionó al Estado beneficios momentáneos que ahora pagan injustamente los ciudadanos.

Aparte de este aspecto concreto que ofrecen las manifestaciones de mañana, y en que coinciden con los obreros muchos elementos burgueses y patronales, aparece el hecho capital perseguido por el Congreso socialista de 1889, de demostrar la solidaridad del mundo obrero, como medida preliminar para acercarse al ideal que persigue de transformar radicalmente el régimen social.

Convencidos por la experiencia diaria de las ventajas de la asociación, utilizan ésta para ir avanzando gradualmente en el camino de sus reivindicaciones. Esta lucha gigantesca, cuyo resultado es, por de pronto, la mejora del proletariado, conducirá, en plazo largo todavía, según todos los indicios, a una transformación social que, si no pondrá remedio a todos los males, ni servirá para hacer que la injusticia y la desigualdad desaparezcan de la tierra, por lo menos disminuirá en proporciones considerables el número de los que sufren, haciendo más llevadero y tolerable el trabajo, y más humano y flexible en sus demandas al capital.

La guerra

Los vencidos de Chemulpo

San Petersburgo 29.—En el palacio de invierno han sido obsequiados con una comida los marineros del crucero *Varyag* y del cañonero *Korieta*, destruidos en Chemulpo el 8 de Febrero.

Esos marineros han llegado hoy a esta ciudad.

El Zar, acompañado de la Emperatriz y de los grandes duques, entró en el salón donde se celebraba el banquete.

El soberano brindó por los marineros y les dió gracias en calurosas frases, felicitándoles por sus heroicos hechos en Chemulpo, y acabó bebiendo por los futuros triunfos de la valiente flota rusa.

Escuadras a la vista

París 29.—En despacho dirigido al Zar anuncia el almirante Alexeief que han sido vistos barcos japoneses a seis millas de Port Arthur, y esta mañana había diez cruceros y seis torpederos japoneses en la bahía de Ussurí, inmediata a Viadivostok.

Cruceros japoneses

París 29.—Ocho vapores japoneses armados de cruceros y tripulados por voluntarios, han salido para los mares de Occidente con objeto de dar caza a los barcos de comercio rusos.

Depósitos trasladados

Londres 30.—*The Daily Telegraph* inserta un despacho de Shanghai dando cuenta de que los depósitos de provisiones rusas de Liao Yang han sido trasladados a FenghoangOchou.

La escuadra de Port Arthur

París 30.—El lugarteniente Alexeief ha ordenado a la escuadra de Port Arthur que no se mueva de aquella posición hasta la llegada del almirante Skridloff.

Los contratorpederos guardan los puertos.

Desde Inglaterra

Primaveras y rosas.—Shakespeare.—El déficit.—Incidente en la Cámara.

Señor director de EL CORREO.
El martes pasado, aniversario de la muerte del célebre hombre de Estado, Lord Beaconsfield, no se veía apenas hombre ó mujer que no llevara en el ojal de la levita ó americana, o prendido en el pecho, las señoras, un ramito de «primaveras», flor favorita de aquel hombre eminente. Ya eso que sus que ese distintivo denota en el que le lleva que sus ideas políticas son conservadoras, debían llevarlo también personas que militan en el campo liberal, porque hasta los liberales hacen justicia al hombre que tanto contribuyó al engrandecimiento del pueblo inglés.

En cambio ayer todo el mundo llevaba una rosa, el emblema de la nación, porque era el día de San Jorge, patrón de Inglaterra. Esta costumbre data nada menos que del siglo XIII y continuó hasta la época de la Reforma, en que cayó algo en desuso, hasta que el triunfo de los puritanos, que abominaban de fiestas de Santos, hizo que la costumbre cayera en el olvido. Pero desde hace ya bastantes años ha vuelto a ponerse en moda el llevar la rosa el día de San Jorge, y la festividad del Santo se celebra en las iglesias católicas y en las ritualistas de la iglesia anglicana.

El 23 de Abril, además de ser el día del patrón de Inglaterra, es también el del aniversario de la muerte de Shakespeare, y en ese día se celebra un gran festival en honor del poeta en el «Memorial Theatre» de «Stratford on Avon», lugar del nacimiento del célebre autor de *Hamlet*.

El día de ayer, además de ser el 340 aniversario del fallecimiento del poeta, era el 300 aniversario de la publicación de *Hamlet*, revisado por su autor. Para solemnizar esa fecha, se va a levantar una estatua del inmortal escritor cerca del famoso castillo de Kronberg, frente a la muralla en donde, según la tradición, se apareció a Hamlet la sombra de su padre. La estatua es obra de un célebre escultor danamarqués.

Por gran mayoría han sido aprobados en la Cámara de los Comunes los aumentos propuestos por Mr. Austen Chamberlain en el *Income tax* y los impuestos sobre el té y el tabaco, para hacer frente al déficit del presupuesto. Los que más se quejan son los tabaqueros.

Se han celebrado ya algunos mítines de protesta contra el aumento del impuesto en los tabacos; pero después de todo, el consumidor y no el fabricante será quien pague el aumento.

El miércoles ocurrió en la Cámara de los Comunes un doloroso incidente del que fué protagonista el simpático Mr. Winston Churchill, hijo de Lord Randolph, a quien también ocurrió lo que a su hijo en cierta ocasión.

La Cámara estaba ayer de bote en bote; las galerías llenas de representantes de las *trade unions*, porque se discutía el *trades disputes bill*. Mr. Winston Churchill empezó su discurso en apoyo del *bill*, y durante algún tiempo habló con la facilidad que le distingue y el entusiasmo que siempre pone en los asuntos de que trata.

EL DOS DE MAYO

Al terminar un párrafo brillante, continuó su discurso, diciendo: «Queda al arbitrio de esta Cámara el convencer a los electores de...» Aquí se detuvo y repitió: «Queda al arbitrio de esta Cámara el convencer a los electores de...» De nuevo se detuvo el orador. Se cruzó las manos y nervioso y con voz ronca trató de continuar por tercera vez y no lo consiguió. Al notar lo que le ocurría, salieron de los bancos de los representantes de las oposiciones exclamaciones de simpatía: «No importa, seréense usted, no se apure.» Los que estaban sentados cerca de Mr. Churchill, buscaron sus notas. El mismo recogió una cartulina que estaba sobre su asiento; pero la volvió a dejar al ver, sin duda, que no le servía para continuar. Un amigo sentado detrás del banco de los ministros le apuntó algunas palabras para acabar la frase empezada.

—¿Eh? ¿qué?—contestó Mr. Churchill, y llevándose las manos a la cabeza, se dejó caer en su asiento. Durante unos segundos reinó en la Cámara un profundo silencio. Pero fué inútil. El joven representante, considerado ya como buen orador, volvió a levantarse, pero había perdido el hilo de su discurso, y por fin, con un sacudimiento nervioso, inclinándose ante el *Speaker*, dijo: «Agradezco a la Cámara su benevolencia, y ocupó su asiento en medio de las manifestaciones de simpatía de todos los diputados, saliendo al poco tiempo fuera del salón.

Narrador.
Bournemouth 26 de Abril.

EL DOS DE MAYO

Programa de la fiesta
El día 1.º, a las tres de la tarde, se anunció la festividad con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual a las nueve de la noche. A la misma hora, una sección de Artillería, situada en punto conveniente, rompió el fuego con tres cañonazos y continuó disparando uno cada media hora, hasta la retreta.

El día Dos de Mayo, al toque de diana, romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos y seguirá disparando uno cada media hora hasta que se haya cantado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las siete y media de la mañana hasta las doce, se dirán misas cada media hora en sufragio de las víctimas junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las quince y media se reunirán en las Casas Consistoriales todos los señores que han de asistir a la procesión cívico religiosa, y a las diez saldrá la comitiva del Ayuntamiento, concurriendo las autoridades y corporaciones de costumbre.

Se dirigirá la comitiva por las calles Mayor y Olvidá Rodrigo, plaza de la Constitución, Arco y calle de Toledo, hasta la catedral, donde se celebrará una misa de *Requiem*, oficiando de pontifical el Obispo de Madrid Alcalá. Concluida aquélla, pronunciará la oración fúnebre el Sr. D. Manuel González Reyes, y terminadas las exequias, volverá a ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gorona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán las fuerzas destinadas al efecto, situándose la comitiva en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del Dos de Mayo, y cantándose onseguida un solemne responso.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile por delante del monumento de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército.

Concurrirán a la formación las siguientes fuerzas:

Doce regimientos de Infantería, tres de Artillería, dos de Caballería y cuerpos subalternos.

La carrera, desde San Isidro al Prado, la cubrirán los regimientos de Infantería de León y Asturias, mandados por el general Ordóñez.

El jefe de la parada será el general gobernador, Sr. Echagüe, y presidirá la fiesta el capitán general de Castilla la Nueva.

El Rey en Granada

La recepción.—Aclamaciones al soberano.—Camino de El Fargue

Granada 29.—Desde la iglesia de las Angustias, en donde el Rey dejó en ofrenda su bastón de mando con puño de oro y cifras en brillantes, la comitiva se dirigió a la Casa Consistorial, verificándose allí la recepción, que duró una hora.

Asistieron los alcaldes y comisiones de todos los pueblos de la provincia, los magistrados de Granada, las autoridades y demás representaciones.

Terminada la recepción, D. Alfonso se acomodó al balcón, sobre la hermosa plaza de Sanmó del Castillo, que ofrecía un soberbio aspecto.

Todos los balcones estaban ocupados por hermosas granadinas.

El Rey saludó repetidas veces, siendo ovacionado.

Inmediatamente se organizó la comitiva, abriendo marcha una sección de la guardia municipal montada, siguiendo los alguacillos montados, con clarines y timbales, y vistiendo traje a la federica; el coche del gobernador, los batidores de la Escolta Real, el Rey en carruaje de la Real Casa, tirado por cuatro mulas, y demás séquito.

La comitiva se dirigió por el Triunfo y por Tajalanza al polvorín de El Fargue, distante siete kilómetros de la población.

En la fábrica de pólvora de El Fargue.—Regreso a Granada.—Por la noche.—Las iluminaciones.

Granada 29.—El Rey llegó a la fábrica de pólvora de El Fargue a las seis y media de la tarde.

A causa de la distancia, fué acompañado casi exclusivamente del elemento militar.

Resortió distintos talleres, cuyos operarios vestían trajes de diversos colores, según la clase de pólvora que fabricaban.

Después de inaugurar un nuevo taller, su majestad regresó a Granada, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se alojó, que está lujosamente dispuesto para el real huésped, sin volver a salir ya por la noche.

Los alabarderos prestan servicio en el interior, y la tropa da guardia al edificio.

Durante la noche continuaron animadas fiestas las calles, que lucen espléndidas iluminaciones, distinguiéndose por su profusión y buen gusto las del Ayuntamiento, Circo del Granadino, Casino Principal y terraza del Liceo.

En la calle de los Reyes Católicos hay una doble fila de luces, figurando ramas de espino y grandes escudos, todo con bombitas multicolores.

Accidentes.—Los forasteros.—El arco de la Cámara de Comercio.—Una novia de Loja.

Granada 29.—El agente de policía Belmonte, que caminaba junto a la trasera del coche del Rey, sufrió esta tarde el choque de un caballo que se le echó encima, oprimiéndole contra el carruaje y resultando con una grave lesión en el pecho.

El Monarca se ha interesado mucho por este agente.

A causa de la aglomeración de carruajes ha reinado algún desorden.

El jefe de policía de esta capital, Sr. Palomero, también ha resultado con contusiones.

Entre las personalidades notables que se encuentran en Granada con motivo de la visita del Rey, figuran el marqués de Portago, el conde de Garay, el Sr. Sánchez Román, el Sr. Garzón, D. Lorenzo Moré, don Natalio Rivas, Sr. Marín de la Bárcena y general Montes Sierra.

No se encuentran alojamientos ni carruajes, y muchos forasteros regresan a sus pueblos por no dormir al raso.

En el arco erigido por la Cámara de Comercio a la entrada de la calle de los Reyes Católicos, se leen las siguientes inscripciones, que sintetizan las aspiraciones de Granada:

«Pantanos».—«Caminos vecinales».—«Carruteras».—«Canales».—«Escuela de Agricultura».—«Ferrocarril a Alcadete».—«Ferrocarril a la costa».—«Puerto en la costa».

Esta mañana, al pasar el tren real por la estación de Loja, una bellísima joven de las que ocupaban la tribuna aplaudió al Rey que diera permiso de casamiento a su novio, que es segundo teniente.

«Pantanos».—«Caminos vecinales».—«Carruteras».—«Canales».—«Escuela de Agricultura».—«Ferrocarril a Alcadete».—«Ferrocarril a la costa».—«Puerto en la costa».

Esta mañana, al pasar el tren real por la estación de Loja, una bellísima joven de las que ocupaban la tribuna aplaudió al Rey que diera permiso de casamiento a su novio, que es segundo teniente.

DE TEATROS

«Electra» en París
Ha comenzado a ensayarse en el teatro de la Porte Saint Martin, de París, el hermoso drama de nuestro ilustre Galdós *Electra*, adaptado a la escena francesa por M. Paul Milliet.

Para estrenar el papel de *Pantofo* ha sido contratado el actor M. de Max, quien hasta hace poco figuraba en la compañía de Sarah Bernhardt, en la que últimamente representó otro personaje español: el *Cardenal Jiménez de la Sordiana*. Interpretará *Máximo* M. Paul Clerget y *Electra* será Mme. Maggie Gauthier.

El estreno de *Electra* se verificará cuando terminen las representaciones de *Montesquieu*, de Dumas, que hace días comenzaron. Su anuncio ha despertado curiosidad en los círculos literarios parisienses.

LAS REFORMAS JUDICIALES

Para alusiones

Y por una sola vez.
La información que hace días publicó EL CORREO, acerca de las proyectadas reformas judiciales, ha tenido la desgracia de desagradar a los abogados de Murcia.

El Colegio de abogados de dicha capital celebró el día 22 del corriente una junta general en la que se combatieron enérgicamente los aludidos proyectos, sin que faltaran las censuras de rigor en tales casos para la comisión de Códigos, el Sr. Montero Ríos, el ministro de Gracia y Justicia y, en último término, para este modesto cronista de tribunales, a quien por defender al tra, como en otras ocasiones desde hace tiempo, algunas de las reformas, se atacó con gran dureza», extendiéndose, por lo que se deduce de las referencias que leo, una credencial de ignorancia, que luego refrenda un articulista en *El Liberal* de Murcia.

¡Y yo que me tenía por un muchacho aprovechadillo... Vanitas vanitatum!

Lo malo es que tanto se han exagerado los tonos enérgicos, que no han quedado fueras a mis terribles censuras para demostrar la razón que oren tener de su parte.

No he de entrar ahora en discusión, que sería interminable y me obligaría a contestar a las *inimitaciones* que espere de otros Colegios, porque para ello tendríamos tiempo y lugar más adecuado en la Asamblea de abogados convocar. Me basta para mi objeto de ahora con exponer a la consideración pública algunos de los razonamientos—de algún modo hay que llamarlos—que se emplean para combatir los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, y especialmente el que se refiere a la *libre representación y defensa*, que es el que más ha apasionado los ánimos.

En la precitada junta, después de censurar sin niñad los proyectos, a sus autores y a mí por defender lo que bien me ha parecido, se ha llegado a «apuntar»—apuntar solo—que *la conformidad de la comisión de Códigos es sólo aparente é inspirada en motivos de disciplina*; lo cual me parece mucho apuntar para no hacer blanco.

Seguramente tal cosa no se hubiera dicho si no ignorarse que la comisión de Códigos está formada, además del Sr. Montero Ríos, por juristas de todos los matices políticos y de tanta independencia como los

Sres. Danvila, Aldecoa, Martón, Oliver, Azórate, Barrio y Mier, Escosura, Moré, Rodríguez San Pedro, Alvarez del Manzano, Díaz Cobeña, Charrin, Cobián, Canalejas, Groizard, Tejada de Valdosa, Martínez del Campo, Vadillo, Fernández Henestrosa, Lavín y Ochoa, Arrazola, Puigcorver, García Prieto, Manresa, Torres, Agullar, Lastras, Sánchez Román, Maura y Enriquez de Salamanca.

Verdaderamente tiene gracia presentar a los Sres. Azórate y Barrio y Mier, por no citar otros, prestando su aquiescencia a las reformas, por motivos de disciplina.

Para convencer al mundo de la sin razón con que defendiendo la libre representación y defensa—que no consiste, como equivocadamente han creído algunos, en que pueda coalitarse una ó otra a cualquier persona, sino en que el litigante puede elegir entre defenderse por sí propio ó nombrar su defensor y representación a un abogado ó procurador—se dice de mí que no debo haber perdido muchos pleitos.

Ciertó—y perdonémoslo que por única vez en mi vida use el auto-bombo.—He perdido pocos, y he defendido algunos... pero he estado más. Es una manera de entender mis deberes profesionales que me llena de orgullo.

Y se añade, después de copiar algo de lo que dije:

«Así se escribe desde el gabinete cuando sólo se ha informado ante el Supremo ó se vé la realidad desde la mesa de una redacción.» Sentido de la realidad que sólo se adquiere con la práctica en los tribunales asistiendo a ellos asiduamente, viendo lo que es el Juzgado municipal, como se trata en primera instancia y se instruyen los asuntos que caen bajo la sanción del Código penal, sean faltas ó delitos.»

¡Enjóné! Lo pobre y mísera vanidad que no he podido librarme de sentir alguna vez—al fin soy hombre—ha quedado completamente apabullada.

Pero algo útil hemos sacado de esta original centena, aprendiendo dónde y cómo se pueden adquirir la ciencia jurídica y la práctica forense necesarios para el ejercicio de la profesión.

Ya lo saben los jóvenes licenciados en Derecho y los padres que envían sus hijos a estudiar a Madrid, en la creencia de que aquí hay tribunales de todos los órdenes: nada de Supremo, que no lo hay en Murcia, ni de Audiencia territorial, que allí tampoco existe. Mucho juzgado municipal, juicios verbales y de faltas a todo pasto... y luego a la Corte a enseñarnos lo que no sabemos y a demostrar su ignorancia a los Ochoa, Silveira, Dato, Puigcorver, Maura, García Prieto, Salmerón, etc., que hacen labor de rúbricas ó de principiantes discutiendo minuciosas cuestiones de Derecho ante el insignificante Tribunal Supremo.

Lo dice el articulista de *El Liberal*, de Murcia. En el Juzgado municipal; así está el toque.

Toda la impugación que se hace de esta reforma es por el estilo, demostrando haber estudiado muy a la ligera el asunto. Aparte una *lastimosa* cita que dice tomada al azar de cualquier Diccionario Enciclopédico: «*assum eruditioris barate*», se acude al acortado medio de pintar cuadritos de colores chillones, colocando las figuras a gusto del artífice, y de ese modo no se demuestra nada ni se convence a nadie; lo único que se consigue es facilitar asunto para que enfrente, y haciendo *pendant*, se coloque el reverso de la medalla.

Uno de los cuadros, por cierto desolador, *adulador y desentonadico*—el abuso del bormellón—consiste en presentar al litigante que se defiende por sí mismo, haciendo mangas y capirotes del procedimiento, y arrastrando fieramente al que, forzado a sostener contienda judicial, deberá sufrir las consecuencias de la insensatez con que proceda y que proceda en *pendant* a la pública consideración la figura del abogado, maestro en el difícil arte de hacer tabla rasa del enjuiciamiento, y de arrastrar fieramente al que, forzado a sostener contienda judicial, deberá sufrir las consecuencias de la insensatez con que proceda su contrario.

Ni así, ni apelando a exageraciones como las de decir que en las proyectadas reformas se rebaja la dignidad de la toga, nada menos que hasta la abyección, ni concediendo a la tan acreditada declaración oficial de capacidad virtudes de varita mágica, que hacen inútil la práctica en los Juzgados municipales, preconizada como necesaria é indispensable, se puede convencer a nadie.

El Colegio de Murcia se propone convocar una Asamblea de abogados en Madrid para ocuparse de las reformas, la cual deberá celebrarse en el próximo mes de Mayo.

Hace dos años que defendí igual idea en *El Foro Español*, proponiendo como puntos a tratar, entre otros, los mismos que ahora aplaudo cuando los veo próximos a ser llevados a la práctica.

Pero entonces, y a pesar de que a nadie se ocultaba la necesidad de acometer las reformas judiciales, por las que un día y otro se venía clamando, nadie recogió la idea, sin duda por la poca autoridad de quien la iniciaba.

Hoy es otra cosa. Se temen perjuicios—sin fundamento, a mi ver,—y el clarín guerrero suena con brío a la puerta de los Colegios de Abogados, llamando a la lucha en nombre de los siempre intangibles y eternamente perturbadores derechos adquiridos.

Mucho me temo que no llegue a reunirse la Asamblea, y lo siento porque no vamos a tener ocasión de discutir con la amplitud necesaria, ya que yo no he de cansar a los lectores de EL CORREO convirtiendo el periódico en tribuna de academia; pero si aquélla se celebra, desde ahora pronostico a sus iniciadores, sin miedo a equivocarme, que su resultado será muy distinto del que esperan, y afirmo que en muchas cuestiones é máximum de votos que obtendrán no pasará de cuarenta y nueve, si é ese número llegan.

Porque en España existen más abogados que los que residimos en las capitales, y esos compañeros tienen, como nosotros, indiscutible derecho a la vida, que no podemos negarles en nombre de nuestras particulares conveniencias, como tampoco en nombre de estas puede combatirse una reforma que parece beneficiosa para la administración de justicia y para los ciudadanos que han de acudir a los tribunales en defensa de sus derechos.

A defenderse con tesón se aprestan aquellos compañeros, llevando por armas la razón y la justicia, y no ha de faltarnos ciertamente el apoyo que se presta siempre a toda causa justa.

De todas partes llegan al ministerio de Gracia y Justicia y a la prensa peticiones de abogados y Ayuntamientos clamando por la pronta implantación de las reformas.

«No ignorarán nuestros estimables compañeros que los Colegios de Abogados y procuradores de las capitales en que radican las actuales Audiencias provinciales han adoptado, por lo que en ello están interesados, acuerdos para elevar protestas contra tan útil reforma; y nosotros, por lo que nos afecta, no debemos permanecer ociosos y en silencio, sino contrarrestar con la fuerza que nos dá la razón, todos aquellos trabajos é influencias que solo tienden a que permanezca centralizada la administración de justicia.»

«Que juzgará ahora la opinión después de oír a unos y a otros? Podremos hacerla creer que nos mueve el interés general, ó pasará por el contrario que obedecemos á otras miras?»

Por honor de la clase debemos demostrar que nos juzga mal quien nos crea egoístas. Discútanse las reformas, si de este modo se ha de contribuir á mejorar la obra; pero, por Dios, hagámos algo por reconquistar prestigio que sería inocente negar que hemos perdido, aun cuando injustamente, y por culpa de los menos, y que no ganaremos ciertamente siguiendo el camino emprendido; y olvidémos en un bobo de los otros para pensar solo en el bien general y atender á la defensa de los sagrados intereses de la justicia, que más que nadie estamos obligados á respetar.

Y basta. Hasta la Asamblea, señores.

Alejandro Pérez y G. Lugin (Bachiller Corchuelo.)

El impuesto de consumos

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo ha dirigido á todos los organismos similares de ella una carta circular pidiendo que se le remitan informes sobre las ventajas de reformar ó sustituir el impuesto de consumos, medios de conseguirlo y rendimientos ó impuestos que podrían utilizarse en compensación de los actuales.

En vista de tales informes, se redactarán las conclusiones que, antes de la discusión de los presupuestos, formulará dicha Cámara ante el ministro de Hacienda.

LA CATASTROFE DE LA REUNION

Donativo

Sevilla 29.—La marquesa de Squilache ha enviado al gobernador 500 pesetas con destino á las familias de las víctimas de Villanueva de las Minas.

A distribuir las mañana el capitán de la Guardia civil Sr. González.

El Rey y la Reina han enviado al gobernador telegramas expresando por la catástrofe.

Las autoridades

Han llegado al lugar del suceso el gobernador civil, Sr. Rodríguez Lagunilla; el fiscal de la Audiencia, Sr. Guillón; el jefe de la comandancia de la Guardia civil, Sr. Altamir; el subdelegado, Sr. Laserna; el jefe del movimiento, Mr. Parrier, y el ingeniero inspectores, Sr. Vázquez.

El Juzgado instruye diligencias con toda actividad y los ingenieros reconocen túneles y galerías para asegurar las condiciones del trabajo en lo porvenir.

La Locomotora Invenible

La junta directiva de la Sociedad de obreros ferroviarios, La Locomotora Invenible, nos manifiesta que se propone trabajar para que se depuren las causas que han motivado la catástrofe de las minas de la Reunión.

Añade que hace pocas noches, en sesión que celebró la Sociedad indicada, se leyó una carta en que las víctimas de la horrible explosión participaban sus temores de que ésta corriera por deplorables deficiencias en la dirección de aquel centro minero.

Y ha invitado á los obreros á hacer una suscripción á beneficio de las familias de las víctimas.

El Rey y la catástrofe

Enterado ayer tarde en Granada, con todo detalle de la terrible desgracia acontecida, el Rey ordenó apoco que se telegrafiara al intendente de Palacio para que ésta gire inmediatamente 5.000 pesetas al gobernador de Sevilla, á fin de que sean distribuidas entre las víctimas.

Por el mismo conducto se enviarán 2.500 pesetas que S. M. la Reina madre dedica al propio caritativo objeto.

Cámara de Arquitectura

En el salón de sesiones del Circolo Industrial se ha constituido ayer tarde la Cámara de Arquitectura, entidad importantísima, puesto que sus fines principales son: la mejora técnica y social de los arquitectos, de los industriales y de los obreros con la construcción relacionados; la armonía entre los constructores de todas clases y el capital, la mejor y más abundante posible inversión del capital en construcciones y reformas urbanas, y cuanto á lo dicho y demás análogo se encaminó.

Entre los medios de realización aprobados para lograr la mejora técnica, se hallan: la creación de una Academia de construcción, viajes sociales al extranjero y una Exposición permanente. Para la mejora social se establecerán un Montepío, un Banco y un Asilo. Y además, se crearán una institución de arbitraje, Bolsa de contratación y otras varias entidades ó comisiones de gran importancia.

La Junta directiva nombrada se compone de los Sres. D. M. Alberto de Palacio, presidente; D. Enrique Fort, D. Benito González del Valle, D. José Ornela y D. José Rodríguez, vicepresidentes, y 70 vocales.

á quienes aprueben un plan general de reformas de Madrid, una Gran Vía Norte-Sur y la prolongación recta de la calle de Sevilla.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado anoche en la Presidencia comenzó á las nueve y media y terminó á las doce en punto.

No se facilitó Nota oficiosa de lo tratado por los ministros.

El Sr. Maura se limitó á manifestar que habían continuado el estudio de los presupuestos, añadiendo que esta tarde volverían á reunirse.

Las noticias recogidas respecto á lo ocurrido en el Consejo, aseguran que el ministro de Instrucción pública mantiene el aumento de 11 millones de pesetas en el presupuesto de su departamento, y que este aumento no quedará resuelto en definitiva hasta conocer un avance del presupuesto total de gastos, puesto que el Sr. Osma se mostró opuesto á un aumento de tanta importancia.

Examinaron después los ministros las líneas generales del presupuesto de ingresos, y con este motivo el Sr. Osma pronunció un extenso discurso.

La cuestión de Marruecos fué tratada extensamente; pero sobre este asunto los ministros guardan reserva.

De la apertura de las Cortes habló el presidente del Consejo, diciendo que el propósito era que reanudasen las tareas el 16, á fin de poder nombrar las comisiones que han de ir á Palacio el día 17 á felicitar al Rey con motivo de sus cumpleaños.

No quedó acordada la fecha definitiva, que dependerá de la confección de los presupuestos.

Se leyeron los últimos telegramas del viajero, que continuará con arreglo al itinerario trazado, excepto en el caso de que hubiese otro temporal en el litoral africano.

Nada ha resuelto todavía el Gobierno sobre si el Rey visitará ó no á los heridos de las minas de La Reunión.

Parece ser que de efectuarse esta visita la realizará el Monarca cuando vaya á Sevilla á su regreso de Melilla y Oenta.

El impuesto de utilidades

Y LOS apoderados de Clases pasivas

Por real orden del ministerio de Hacienda, inserta en la Gaceta de hoy, se declara que los apoderados de Clases pasivas deben estimarse sujetos al respectivo descuento que señala la ley de utilidades, siempre que presten el servicio de tales para hacer efectivas las pensiones de más de un pensionista, y que si no declaran ni justifican debidamente la remuneración que tengan señalada por los apoderamientos, se liquide el impuesto á los apoderados, calculando aquélla en un 5 por 100 de las pensiones que perciben para sus poderdantes.

La huelga de albañiles

Los albañiles y maestros aparejadores celebraron ayer varias conferencias con el gobernador, con objeto de solucionar el conflicto pendiente entre ambos elementos.

Los patronos entregaron al gobernador unas bases definitivas, respecto de las cuales los obreros manifestaron que las aceptarían con la Sociedad á que pertenecen.

Por la noche los aparejadores, en una junta que celebraron, acordaron ir al paro general desde hoy; pero á instancias del inspector Sr. María, que se aplazó hasta el jueves, en vista de la buena disposición en que, según dijo el citado inspector, se habían colocado los albañiles.

Los aparejadores advirtieron que no prorrogarán el plazo concedido á éste para empezar el paro.

De modo que el litigio continúa en pie y no será solucionado seguramente hasta últimos de la semana próxima.

EN CIEZA

Tranquilidad.—Entierro de una víctima.

Cieza 29.—Después de los gravísimos sucesos ocurridos ayer, gozamos de aparente tranquilidad.

Se ha verificado el entierro del obrero muerto ayer, con gran concurrencia.

Ha asistido todo el ciego y ha reinado el mayor orden.

El tribunal civil y el militar trabajan en la instrucción del proceso.

Se trata de reorganizar el resguardo de Consumos, pero se tropieza con la dificultad de que ningún vecino quiere aceptar cargo.

EL CULTIVO DEL ALGODONERO

La Dirección general de Agricultura ha publicado las siguientes interesantes instrucciones para los ensayos en el cultivo del algodónero:

Terrenos.—Variedades.—Abonos.—Riegos.

Los mejores terrenos para el cultivo del algodónero son algo calizos, de bastante fondo y ricos en humus y ácido fosfórico.

Las condiciones de permeabilidad del subsuelo han de ser inversas de la facultad retentiva de la humedad del suelo.

Conviene la exposición al viento Norte y que se halle resguardado de los vientos Norte y de los muy violentos.

El algodónero debe cultivarse en terrenos de regadío, y sólo podrá serlo en secano si la humedad de la atmósfera y frescura del terreno lo permiten.

Después se preparan las caoceras y reueras.

La siembra se hace de mediados de Abril á mediados de Mayo; durante el ciclo de vegetación de esta planta, desde la siembra hasta la madurez económica, de ciento cuarenta á ciento ochenta días, habrá que hacer las siembras, tanto más tempranas cuanto mayores sean las probabilidades de lluvia durante la recolección.

Se elegirá la semilla de la última cosecha, gruesa, pesada, no amarillenta, y se mantendrá en agua un día, mezclándola, después de escurrida, con yeso ó ceniza.

Se siembra á golpe en la cara meridional de los caballones, poniendo en cada uno cinco ó seis granos á la profundidad de seis á 12 centímetros, según los suelos: se tapa el hoyo con tierra y se pisa después.

Según las circunstancias, convendrá ó no dar un ligero riego después de la siembra.

Conforme van naciendo las plantitas, se van aclarando, dejando los fallos más robustos y, por último, sólo se deja uno en cada golpe.

El algodónero es planta que necesita estar libre de malas yerbas, y como se cultiva en terrenos de regadío, aquéllas lo infestan, precisando las escardas mecánicas entre líneas y á mano entre golpes.

Antes de la floración, en la última escarda, se rehacan los caballones y se añaden los nitratos y abonos potásicos.

En este periodo, las flores se desprenden con gran facilidad.

El descabezado debe hacerse dos meses después de la siembra, y según la robustez de la planta, podrá llegar hasta una quinta parte; en las de escaso desarrollo no conviene dicha operación.

Recolección y preparación del producto.

La recolección tendrá lugar en el otoño, cuando la vedija está al exterior y la envoltura oscura; la recolección se hace en tres veces.

Se hace á mano, arrancando la vedija ó cortando la cápsula; esta operación puede ser practicada por mujeres y niños.

Después se crea al sol el algodón, teniendo cuidado de retirarlo si llueve antes de desgranar.

Conviene que esté un mes depositado antes del desgranado, el cual se verifica por medio de máquinas dando este cultivo es en gran escala; pero en España conviene hacerlo á mano hasta apreciar el resultado de los ensayos.

Las semillas pueden emplearse como alimentación del ganado de crida, mezcladas con otras sustancias, porque no tenemos organizada la industria de la obtención del aceite de estas semillas.

Para reducir el mucho volumen de esta fibra se emplean máquinas especiales, que por medio de la presión lo realizan, formando *puces* ó *balas* de 200 kilos, que son las usuales en el comercio.

«Mariucha», en Oviedo

Oviedo 30.—En el teatro Campomór acaba de estrenarse la comedia del insigne escritor D. Benito Pérez Galdós, *Mariucha*. El éxito ha sido completísimo.

Carmon Cobeña, que ha estado inspiradísima, ha sido llamada á escena diversas veces durante la representación, entre nutridísimos aplausos.

Los demás intérpretes de la obra han estado muy acertados.

CENTRO GALLEGO

La velada artística dedicada á la eximia escritora señora Pardo Bazán, que se celebró anoche en el Centro Gallego, fué una fiesta brillantísima.

La concurrencia, de la cual se destacaban bellas y distinguidas damas, era tan numerosa, que el local del Centro resultó insuficiente.

Fué esmeradísima la interpretación del escogido programa, en el cual figuraban trozos de Verdi, Liszt, Bizet, Campaño, Scarlatti, Baldoir, Parish, Albers y Teresa Carreño.

Obtuvieron muchos y muy repetidos aplausos la señora Jareño, las señoritas Agüero, Asunción Caldeiro del Castillo, Felisa Fernández, Mercedes Fuente, Omeña Santandreu y Antonia G. Simpson, y los Sres. Taboada, Alvorell, Yáñez (D. Pedro), Agüero y García (D. Teófilo).

La junta directiva, representada por los Sres. Vincenti, Insúa, Jaón y Cao, hizo los honores de la fiesta con exquisita galantería.

BATALLA CAMPAL

Oviedo 29.—Por resimientos surgidos entre varios jóvenes vecinos de Sariego, se promovió una sangrienta reyerta en la calle de Florencio Rodríguez, establecimiento de sidra de Ramón Miranda.

La disputa fué breve, degenerando en una verdadera batalla campal.

Gracias á la inmediata llegada de la Guardia civil no degeneró aquello en una hecatomba, pues como día de mercado había mucha gente en dicha calle.

De la refriega resultaron heridos de gravedad Leonardo Cavallas, de arma blanca en el brazo; Genesoso Rodríguez, de bala en el muslo; Benjamín Herrero, de palo en las narices; Emilio Fernández, de bala en el omoplato.

El juzgado de Siero instruye diligencias.

Trabajos en los Arsenales

Ha sido aprobada la concesión de créditos necesarios para las atenciones de los Arsenales del Estado en el próximo mes de Mayo, ascendentes en total á 584.274,70 pesetas, las que se distribuirán en la siguiente forma: para el departamento de Óxido, 150.449,40; para el departamento de Óxido, 234.698 pesetas, y para el departamento de Cartagena, 199.127,30 pesetas.

CRISIS MINERA

La crisis minera que se deja sentir desde hace tiempo en la región murciana, ha reducido á la miseria á gran número de obreros, que se ven obligados á dedicarse á la mendicidad.

Según autorizados informes, en Mazarrón, el número de mendigos es tan grande que se hace indispensable pensar en poner coto inmediatamente al conflicto que amenaza á aquella comarca.

Noticias teatrales

Cómico

La ópera en un acto titulada *Las de capriote*, que se estrenó anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

Para esta noche

En el Español: Inauguración de la temporada de primavera con el estreno de *Tosca*, drama de Sardon, arreglado por los señores Francos Rodríguez y González Llana.

En Elava: Estreno de la revista en un

acto, *Género chico*, letra de Asensio y Cadenas, música de Chapí y Valverde (hijo).

En el Cómico: Debut del primer actor Rogelio Juárez, con la zarzuela *El barquillero*.

Moderno

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras *Varios sobrinos* y *un tio*, *Congreso feminista* y *La banda de trompetas*.

Por la noche: primera y tercera, *Congreso feminista*; segunda, *La inclusera*, y cuarta, *Los chicos de la escuela*.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Pueblos
337	100.000	Barcelona.
3458	50.000	Madrid.
31410	20.000	Idem.

Premiados con 1.500 pesetas

9020	35179	5983	32151	27970	29080
1419	22434	32512	2394	34609	23706
17892	1936	5956	416	14980	26830
12763	22251	20052	29143	22886	15720
15521	31185	32238	23392	6264	30796
39202	34283	23004	4447	35566	

NOTICIAS

Se ha publicado la Memoria presentada por el presidente de la Asociación general de ganaderos á la junta general celebrada recientemente.

Conferencia

Mañana, á las diez y media de la mañana, en el Museo de Reproducciones Artísticas dará su director, D. José Ramón Mérida, la cuarta conferencia sobre el tema *La Mitología en el Arte*, ocupándose de los *Dioses de la luz*.

Centro de Instrucción Comercial

La junta directiva de este Centro ha acordado prorrogar la suspensión de la cuota de entrada hasta el 15 de Mayo, favoreciendo así el ingreso de cuantas personas lo soliciten oportunamente.

En este Centro dará el lunes próximo, á las nueve y media de la noche, una interesante conferencia, el ilustre diputado y sabio catedrático de la Universidad de Madrid, D. Gutiérrez de Alzárata.

COGNAC. Ruiz y Albert, Málaga.

Trenes expresos entre Madrid y Aranjuez.

Además de los trenes expresos compuestos de carruajes de primera y segunda clase que circulan entre Madrid y Aranjuez los domingos y días festivos hasta el 20 de Junio, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha resuelto establecer los mismos trenes todos los miércoles y viernes comprendidos desde el 4 de Mayo al 3 de Junio, ambos inclusive, saliendo de Madrid á las 10 para llegar á Aranjuez á las 11:10 y regresar partiendo de Aranjuez á las 18:20 para llegar á Madrid á las 19:30.

El vicario de Zarauz

El vicario de Zarauz, Sr. Ocolegado, ha sido nombrado por el gobierno francés *officier d'Académie*, á propuesta de la Sociedad Oceanográfica del golfo de Gascuña, por los servicios prestados á los pescadores de la costa francesa.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de Ruble. Concepción Jerónima, 3. tiendas y entreresuelo.—Teléfono 59.

El tifus

Ayer ocurrieron en esta corte 10 casos de tifus exantemático y cinco de fiebre tifoidea.

Revisión de expedientes de quintos

Terminada la clasificación de los mozos alistados y sorteados para el reemplazo del presente año, el día 8 del próximo Mayo, á las nueve de su mañana, se procederá en las tenencias de alcaldía, y ante las comisiones de quintas de esta capital, á la revisión de expedientes de los mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio activo en los reemplazos de 1901, 1902 y 1903.

El Obispo de Salamanca

El Obispo de Salamanca, P. Cámara, que llegó ayer á esta corte, salió por la noche con dirección al balneario de Villaharta (Oórdoba), en el cual permanecerá una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

El Rey y los liberales demócratas de Manresa

Desde Manresa nos escriben que no es exacto, como por error se dijo, que el Casino Republicano de aquella capital estuviera engalanado cuando la visita regia, ni que los republicanos, de acuerdo con el alcalde, contribuyeran al recibimiento hecho á S. M.

El único centro que engalanó la fachada de su edificio fué el Circolo Liberal Democrático, que colocó entre cortinajes un retrato del Rey de tamaño natural, y encima una inscripción que decía con letras doradas: «El Circolo Liberal Democrático á S. M. Alfonso XIII.»

Ningún otro centro político monárquico ni republicano engalanó la fachada de su edificio.

Los marinos franceses

Burdeos 30.—Los armadores, capitanes, oficiales y maquinistas de la marina mercante han acordado hacerse solidarios de sus compañeros de Marsella.

El asunto Dreyfus

París 30.—El marqués de Valcarlos ha presentado una denuncia contra Rochefort por falso testimonio en la declaración prestada ante el Tribunal de Casación en el asunto Dreyfus, y otra reclamación civil contra el mismo pidiendo daños y perjuicios.

El abogado, Sr. Labori, sostendrá el derecho del antiguo agregado á la embajada de España.

Tranvías españoles

Existen actualmente en España, según

datos suministrados por el *Anuario* que la Dirección general de Obras públicas acaba de publicar, 789 kilómetros de tranvías en explotación, 277 en construcción y varias concesiones que representan 235 kilómetros más.

Pequeño soberano

El soberano que gobierna el más pequeño Estado del mundo es el rey de Oococo, diminuto archipiélago situado en las inmediaciones de la isla de Sumatra.

Este grupo de islas fué descubierta hace tres siglos; pero permaneció inhabitado hasta 1825, en que un inglés, Mr. Ross, encantado de la hermosura del archipiélago, se estableció en él, adjudicándose su soberanía.

El nieto de dicho señor, Jorge Ross, es el que gobierna el reino de Oococo, Estado sin Constitución, sin Parlamento y casi sin territorio.

Subvenciones

El Ayuntamiento de Torrel ha sido subvencionado con 2.000 pesetas para premiar los adelantos en las máquinas aplicables á la industria, en la Exposición que, con motivo de la feria, se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Se han concedido 5.000 pesetas de subvención al Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, para la Exposición de máquinas y material aplicable á las industrias minera y metalúrgica que se celebrará en el próximo mes de Junio.

Los trenes del Norte

La Compañía del Norte ha dispuesto que, á partir del día 15 del próximo mes de Mayo y hasta nuevo aviso, se supriman los domingos, entre Madrid y Valladolid, los trenes expresos rápidos diurnos.

Desde el día 11 del indicado mes la circulación de los citados trenes rápidos será tri-semanal, circulando en todo su trayecto los lunes, miércoles y viernes, desde Madrid á Hendaya y Bilbao, y los martes, jueves y sábados, desde Irún y Bilbao con destino á Madrid.

Premio de un concurso

La Academia de la Historia ha concedido el premio ofrecido por el marqués de Aledo, para la mejor historia de Murcia musulmana, á la monografía presentada por D. Mariano Gaspar.

Continúa subsistente el concurso para el premio ofrecido por el citado señor marqués de Aledo para la mejor historia de Murcia cristiana.

Títulos vacantes

Por la dirección de Contribuciones se anuncia la vacante de los títulos de marqueses de Oúllar de Baza, Agonellillo y Beniel.

Nuevas termas romanas en París

La comisión del antiguo París ha continuado con éxito las excavaciones emprendidas cerca del Colegio de Francia, con objeto de determinar las líneas de las termas romanas encontradas con motivo de los trabajos de alcantarillado efectuados en 1894 y en Noviembre de 1895. Las primeras excavaciones hechas por medio de pozos de reconocimiento mostraron que las ruinas procedían de un monumento que comprendía una gran sala circular de unos 18 metros de diámetro, flanqueada por otras dos salas, de las cuales se habían encontrado partes de hemicírculos.

Un sexto pozo abierto en mitad de la antigua vía de París, llamada calle Fromental, dió resultados de suma importancia.

A 475 metros debajo del pavimento, una gran embudada que constituye aun hoy día el suelo de una gruta de la casa núm. 1 de la calle de Fromental; luego paredes circulares, cuyos principales arcos son paralelos á la pared maestra.

El pozo de reconocimiento condujo al cruce de un corredor de 85 centímetros de ancho, que, al parecer, debe de rodear el monumento, y de un corredor menos amplio que llega á una sala de 12 á 13 metros de diámetro. A la izquierda de este segundo corredor se encontraron las bases de tres pilares de ladrillos cuadrados, que son la característica de los cuartos de calafateación, ó hipocaustos de las termas romanas.

Este descubrimiento indica claramente el destino de esta parte del monumento; era el cuarto del hogar de la gran sala de sudación, llamada comunmente *laconicum*. Por otra parte, los amontonamientos de hollín encontrados son una prueba más de ello.

Todas las paredes del monumento están edificadas de una manera perfecta, con grandes ladrillos cuadrados, como de 40 centímetros de lado; pero las dos masas mayores de mampostería se hallan armadas á alturas variables entre 50 y 80 centímetros del nivel del suelo embudado. Nada tendría de particular esta circunstancia si ésa fuera una altura de 112 metros del suelo de este viejo edificio, y por consiguiente, á mayor altura de los dos muros de mampostería, no se hubiese encontrado una segunda área de betún, que se extiende por una superficie anchísima.

Suntuosamente estaba adornada la mesa, llamando la atención un delicadísimo grupo de flores colocado en el centro, delante del sitio donde se sentó el Rey, y la mantelería primorosamente bordada.—Mencheta.

Granada 30 (10:30 mañana). Después del lunch subió el Rey a paso ligero a la torre de la Vela, admirando un magnífico panorama. Se nota que el Monarca está muy complacido de la visita a la Alhambra así como de las ovaciones de que le ha hecho objeto la muchedumbre situada en el accidentado terreno que circunda tan hermoso edificio.

Después visitó el palacio de Carlos V, dirigiéndose en carruaje al Generalife. La visita se hace con rapidez para poder visitar el Colegio del Sacro Monte.—Mencheta.

Una frase del Rey Granada 30 (11:20 tarde).

Como detalle curioso, citará el siguiente: Visitando la torre de la Vela, invitaron al Rey a tocar la campana; pero al pretender intentarlo D. Alfonso, le dijo el conde de Benalíu:

—Señor, la tradición dice que quien la toca se casa dentro del año.

El Rey contestó sonriendo: —Entonces, no quiero comprometerme.

Y desistió de tocar la campana.—Mencheta.

En el Sacro Monte

S. M., según noticias recibidas en centros oficiales, visitó el colegio del Sacro Monte, siendo recibido bajo palio por el abad y la comunidad. El abad solicitó del Rey que diera carácter oficial a los estudios hechos en aquel colegio, y D. Alfonso ofreció transmitir este ruego al Gobierno.

Estuvo después en las Escuelas de Marjón, donde los niños, con gran maraballa, presentaron armas, y las niñas contestaron con gran precisión a varias preguntas que les dirigió el Monarca, entonando los alumnos un himno patriótico.

Colocación de la primera piedra del Instituto

Granada 30 (3 tarde).

El Rey se dirigió al paseo del Triunfo, en donde se colocó la primera piedra del Instituto.

Oficio del Arzobispo.

El acto fué firmado por el Rey y la comitiva, realizándose las ceremonias de rúbricas.

Instantáneamente se dirigió S. M. al Ayuntamiento a almorzar.—Mencheta.

A los toros.—Visita de cuarteles

Granada 30 (3:45 tarde).—Después del almuerzo el Rey ha recibido a varias comisiones de labradores y estudiantes.

Ahora marcha a asistir a la corrida de toros.

También visitará los cuarteles.

El entusiasmo aumenta en este vecindario.—Fabra.

Vapor español a pique

Londres 30.—Un despacho de Falmouth recibido por el Lloyd, da cuenta de que el vapor español Zaspalakbat (?) se fué a pique a la vista del golfo a consecuencia de un abordaje motivado por la niebla, con el vapor carbonero Cresyl, procedente de Cardiff, pereciendo ahogados 13 tripulantes de aquel.

El Cresyl condujo a Falmouth a 10 de los supervivientes.

LA GUERRA

Resistencia de los japoneses

Londres 30 (12:50 t).—Cable Bilbao.—Un despacho recibido en la legación del Japon en esta capital, dice que los soldados japoneses que iban a bordo del transportado Kinshirawaru, obediendo las órdenes de sus jefes, se negaron a rendirse, pereciendo ochenta.

Los 54 supervivientes han llegado a Simpho.

En el Yalu

San Petersburgo 30.—El general Kuropatkin telegrafía que fuerza japonesa poco considerable han pasado a la orilla derecha del Yalu.

En la desembocadura del mismo hay varios barcos de vapor.

Los japoneses no han emprendido aún ninguna operación activa.—Fabra.

En el Circulo de San Luis

Conferencia del Sr. Pavia

En el Circulo de San Luis ha dado esta tarde el Sr. Pavia (D. Joaquín) la segunda de sus conferencias sobre Roma y Pompeya.

En la de hoy, que ha sido asimismo muy interesante y para cuyo desarrollo se valió del aparato de proyecciones, se ocupó de la vida pública del pueblo romano, describiendo varias de sus costumbres y pintando con vivos colores entre otros los espectáculos públicos y especialmente los sangrientos y hoy incomprensibles que se verificaban en los anfiteatros.

El Sr. Pavia oyó nutridos y merecidos aplausos a la terminación de su notable conferencia, tributados por el numeroso auditorio que asistió al acto y entre el cual figuraban muchas aristocráticas damas.

Casa de Salud "La Gallega,"

Con asistencia de distinguidas damas y personalidades de la colonia gallega, se ha inaugurado esta tarde a las cinco una Casa de Salud montada con todos los adelantos de la ciencia y preparada para toda clase de operaciones quirúrgicas. También hay establecidos departamentos amueblados con todo confort para la asistencia de enfermos, a la que tendrán derecho, mediante determinados requisitos, los socios del Centro Gallego y los naturales y oriundos de Galicia.

Esta a cargo del patronato siguiente: Presidente, Sr. Santamaría; vicepresidente, señora Pardo Bazán; tesorero, Sr. Vincente; director técnico, Sr. Enriquez, y secretario, Sr. Alvarez Insua.

También está bajo la protección de una junta de damas, de la que forman parte las señoras de Montero Ríos, marqués del Pazo de la Merced, de Ayerbe, de Trives; condesas de San Román y Ramiranes, señoras de García Prieto, de Villanueva, de Botella y de Alvarez Insua.

Entre los asistentes a la inauguración recordamos a los señores y señoras antes citados y a los Sres. Bojarano, inspector de Sanidad, Tolosa Latour y Sánchez Anido (don José).

El fotógrafo, Sr. Cao, sacó varios grupos de los señores del Patronato y de las damas y profesorado médico.

Una boda

Esta mañana a las nueve y media, en la capilla del Buen Consejo de la Catedral, ha contraído matrimonio nuestro querido compañero en la prensa D. Alfonso Senra, con la bella señorita doña Asunción Díaz Ramírez.

Bendijo la unión el canónigo D. Ricardo del Río, y fueron padrinos doña Emilia Díaz, tía de la novia, y D. Ricardo Senra, padre del novio.

A la ceremonia asistieron entre otros, los señores conde de Romanones, general Franco, Díaz, Irujo, Salinas, Muñoz Rivero, Doval, Arévalo, Almagro y Estévez.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Inglés. Hacemos muy sinceros votos por la eterna felicidad de los novios.

Balance del día

El presidente del Consejo estuvo hoy en Palacio para dar cuenta a la Reina de las noticias recibidas del gobernador

de Granada, en las que se comunica que S. M. había ido a la Alhambra, con los detalles que pueden verse en la sección telefónica.

El pueblo aclamó al Rey, que se muestra muy satisfecho del viaje. Mañana saldrá D. Alfonso por Málaga, y por la noche se embarcará con rumbo a Melilla.

Hablando hoy el Sr. Maura con los periodistas, manifestó que el Rey no iría a las minas de La Reunión porque nada quedaba ya que hacer allí.

Lo que sí se propone S. M., cuando llegue a Sevilla, es visitar a los heridos que, procedentes de la catástrofe minera, se encuentran en el hospital a su paso por aquella población.

No niega el Gobierno que el señor González Rothwos se proponga en plazo breve dejar el Gobierno civil de Barcelona para venir a Madrid y jurar su cargo de diputado.

El Sr. Maura, ocupándose de este asunto, ha dicho que aún reconociendo la razón que asiste a dicho señor, procurará por conveniencia propia retardar todo lo posible aceptar la dimisión, pues está muy satisfecho de los servicios que como gobernador de Barcelona ha prestado.

También esta tarde a las cuatro y media se han reunido los ministros en Consejo, para seguir examinando los presupuestos.

BOLSA

NOTIFICACION OFICIAL DEL 30 DE ABRIL DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: 4 0/0 interior, Serie F de 50.000 p., D 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, G y H 100 y 200, En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, 5 0/0 amortizable, Serie F de 50.000 p., D 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500, En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento de 250 pts. 8 0/0 interés, Id. para pago expiraciones, 5 0/0 y 5 1/2, Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, Cédulas Id. 5 0/0, Cédulas Id. 4 0/0, Banco Castilla, Banco Hispano Amer., Banco Español Créd., Ac. O. de Tabacos, Soc. Elec. Chamberl. Elec. Mediodía, Norte España, 1.ª sér.

Pesetas nominales negociadas

4 0/0 interior.—835.400. Id. fin mes.—5.750.000. Id. fin próximo.—3.900.000. 5 0/0 amortizable.—231.000. Banco de España.—32.500. Banco Hipotecario.—15.000. Compañía de Tabacos.—16.000. Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 135.000 a 39'15.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 3.000 a 34'94.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/2.—4 por 100 interior, fin de mes, 00'00.—Fin del próximo, 75'75.—Barcelona, fin mes, 00'00.—Fin del próximo, 75'73.—París, 4 por 100 exterior, 82'85.—Bolsa francesa, 97'55.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 30 (16'40). Interior, 75'70.—5 0/0 Amortizable, 86'90.—Nortes, 45'95.—Alicantes, 78'55.—Orense, 25'50.—Colonial, 139'15.—Mercantil, 34'94.—Arns.

(Telegramas de Fabra)

París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 82'85.—3 por 100 francés, 97'62.

Londres 30.—Exterior español, 82'75.

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-dianómico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, a la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo éfirofeno calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

CHARADA

Se cumplió el refrán latino en una segunda tercera: Por abusar del dos tres, la muerte halló en el primera.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior

DES CO NO CI MIEN TO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12º sobre 0. A las doce de la tarde, 23º sobre 0. A las cuatro, 21º sobre 0. La máxima fué de 24º sobre 0. La mínima de 9º sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Real decreto disponiendo pase a la sección de reserva el general de brigada don Alejandro Quiroga y García.

Marina

Real decreto autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de herramientas mecánicas para servicio de los tres arsenales.

Hacienda

Real orden declarando que los aceites de orujo se hallan incluidos en el real decreto de 1.º de Marzo próximo pasado, a los efectos de la suspensión del impuesto de transportes.

—Otra determinando la forma a que ha de ajustarse el procedimiento para liquidar el impuesto de utilidades sobre los honorarios que cobren los apoderados de clases pasivas.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles; Jeremías, Profeta, y Segismundo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesión y reserva.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—La Tosca. A las 4 1/2.—La Tosca.

LARA.—A las 8 1/2.—Los de Lara.—A las 9 1/2.—Tortosa y Soler.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los de Lara. A las 4 1/2.—Al natural (dos actos).—El abuelo (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los trasnochadores.—A las 9 1/2.—El serrano.—A las 10 3/4.—Bohemios.—A las 12.—Venus Salón. A las 4 1/2.—Lucha de clases.—Bohemios.—Los trasnochadores.

APOLO.—A las 8 1/2.—El terrible Pérez.—A las 9 1/2.—La Cara de Dios (primer acto).—A las 10 3/4.—La Cara de Dios (segundo y tercer actos).—A las 12.—El cuñado de Rosa.

A las 4 1/2.—La Cara de Dios (tres actos).—El cuñado de Rosa.

LÍRICO.—A las 9.—Espectáculo fantástico, mágico, ilusionista. Watry.—En el país de los encantos.—Grandioso éxito! La mujer que vuela.—Estreno de La decapitación de un hombre vivo.—El baul misterioso.—Cinematógrafo con vistas nuevas.

A las 4 1/2.—La misma función.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—San Juan de Luz.—A las 9 1/2.—La marcha de Cadix (reprise).—A las 10 1/2.—La torería.—A las 11 1/2.—Género chico.

A las 4 1/2.—El duo de La Africana.—San Juan de Luz.—La torería.

MODERNO.—(Compañía Prado Chisole).—A las 8 1/2.—Congreso feminista.—A las 9 1/2.—La Inclusora.—A las 10 3/4.—Congreso feminista.—A las 12.—Los chicos de la escuela.

A las 4 1/2.—Varios sobrinos y un Mo.—Congreso feminista.—La banda de trompetas.

COMICO.—A las 8 1/2.—El barquillero.—A las 9 1/2.—La vendimia.—A las 10 3/4.—Siempre p'atrás.—A las 12.—Las de capirote.

A las 4 1/2.—Danzé baturo.—Siempre p'atrás.—El barquillero.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—Emilio Zola ó el poder del genio.

A las 4 1/2.—La misma.

MARTIN.—A las 8 3/4.—El loco Dios. A las 4 1/2.—Juan José.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Compañía de zarzuela).—A las 4 1/2 de la tarde.—Bocacelo. Banda militar en el kiosko.

Bataca, 1'50 pts. Entrada general, 50 céntimos.—El Jardín se abrirá a las 3 1/2 de la tarde.

PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos variadas funciones cómicas, tomando parte los elefantes, mulas, perros y gatos amaestrados, y todos los nuevos gimnastas, acróbatas, ciowas y exóticos de la compañía internacional que dirige mister W. Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1.º.—Patines, cinematógrafo, carrousel, pompío mágico y otras atracciones en el jardín.

IMPRESA DE EL CORREO

de haber procurado que á todos les cupiera su parte de las palabras de regreso, me presenté á ellos como el salvador de Fortunato.

Al punto se llegó á mí uno de ellos y me besó la mano, no como un criado que saluda á su amo, sino con la altivez de un rey que rinde homenaje á un Emperador.

Entonces, como anduviere Fortunato con mucha dificultad, cuatro de ellos le cargaron en sus hombros y le llevaron al primer piso por una escalera exterior que conducía al balcón de que ya hemos hablado.

El primer piso, comparado con los bajos, ofrecía un completo contraste: componíase de tres aposentos circundados de divanes, en los cuales se respiraba un ambiente puro y fresco.

El único adorno que armonizaba con el piso inferior, eran las ricas armas, las pipas de ámbar y los rosarios de coral suspendidos en sus paredes.

No bien hubimos entrado en el cuarto principal, que era el del centro, cuando dos gallardos muchachos con jubones y botines remacados de oro nos trajeron el café y las pipas.

Bebimos algunas tazas de lo primero y fumamos gran rato, después de lo cual Constantino me condujo á mi aposento, que formaba el ángulo oriental del edificio; y haciéndome reparar en una escalera que comunicaba con los cuartos inferiores, me concedió la libertad de salir directamente, volviéndose en seguida á su habitación, cuya puerta cerró cuidadosamente.

Quedéme sólo y pude meditar á mis anchuras sobre la novedad de mi situación.

Transcurrieron tantos acontecimientos en el intervalo de algunos meses, que me parecía estar bajo el dominio de

un sueño, del cual debía despertar dentro de poco.

En efecto, educado bajo la solícita y afectuosa vigilancia de unos padres que me adoraban, y no habiendo salido de la esclavitud del colegio sino para sujetarme á la disciplina de un buque de guerra, encontrábase de repente libre, de suerte que no sabía qué hacer de aquella libertad ni moverme del sitio en que me hallaba, semejante á un pajarillo que siente sus alas débiles para recorrer un dilatado espacio.

Por otra parte; ¿en dónde me hallaba entonces?... En una guarida de piratas que traía á mi imaginación la cueva del capitán Rolando de Gil Blas. Y sin embargo, ¿á dónde debía dirigirme al salir de allí? Lo ignoraba; cierto es que tenía abiertas todas las puertas del mundo, pero había una que me estaba cerrada para siempre: era ésta la de mi patria.

Hallábase tendido en el diván, sumido en profundas reflexiones, y no sé cuánto tiempo hubiera permanecido así, á no deslizarse un rayo de sol por entre las celosías, que vino á alumbrar mi rostro.

Me puse de pie para evitar tan incómoda visita; pero al acercarme á la ventana, olvidé el motivo que me hiciera levantar.

Dos mujeres, de quienes era imposible distinguir forma alguna, tan cubiertas iban con sus velos, mas que por su andar firme y ligero se conocía que eran jóvenes, atravesaban el patio desde el cuerpo principal de la casa al pabellón, en una de cuyas ventanas vi al entrar en el puerto agitarse un pañuelo.

¿Quiénes eran aquellas mujeres de las cuales nunca me hablaban Constantino ni Fortunato? Serían sin duda hijas de Constantino, hermanas de Fortunato porque éste era demasiado joven para

uno de sus encarnizados enemigos; y no deseando más que un motivo cualquiera para la persecución, una noche el populacho cercó el cuartel y todas las casas griegas fueron invadidas.

Fortunato y Constantino se defendieron porfiadamente por algún rato, hasta que viendo caer á sus pies asesinados á su padre y abuelo, se escaparon con el resto de su familia por una puerta secreta, llevándose consigo cuanto oro les fué posible, y abandonando su casa y mercaderías al furor de los invasores.

Después de haber pasado muchos trabajos, lograron los fugitivos llegar al mar de Mármara, dirigiéndose de allí al archipiélago, en donde se hicieron piratas. Desde aquella sazón, corrían los mares robando cargamentos é incendiendo embarcaciones, y cuando caía algún turco en su poder, yengaban en él la muerte de sus padres.

—Ahora—repuso Fortunato cuando su padre hubo concluido la narración—debes de comprender nuestra inquietud del mismo modo que comprendimos nosotros tu curiosidad. Después de haberme herido, me has curado, cual otro Aquiles, la herida que tú mismo me hicieras.

Por lo tanto, tú eres para nosotros un hermano, al paso que para tí nosotros no somos más que unos piratas, unos bandidos. Nada tenemos que temer de los griegos, nuestros compatriotas, que con todo su corazón nos desean mil prosperidades; ningún riesgo corremos tampoco por parte de los turcos, de cuyos navíos nos escapamos con la misma facilidad que la golondrina se escapa del buho, siendo además sobrado cobardes para atreverse á acometernos en nuestros fueros. Pero, tú, John, tú perteneces á un pueblo cuyo poder se extiende por todo el universo; sus navíos llevan

alas tan veloces como las de nuestros más ligeros místicos; un insulto hecho á uno de sus hijos, es una ofensa hecha á todos, que tu rey jamás deja impune. Así, pues, júranos, John, que mientras no tengas que quejarte de nosotros, no revelarás á nadie el lugar á donde vamos á introducirte.

Nosotros no te pedimos tu amistad, porque no debes concederla á unos piratas, sino un secreto que debes á cualquiera que te introduzca en su casa y en su familia.

Si te niegas á hacernos esta promesa, permaneceremos en esta isla hasta que yo esté enteramente curado. Cuando llegue este día, quedarás libre, según nuestros convenios; te daremos en oro y alhajas cuanto apetezcas, porque—prosiguió Fortunato dando con el pie en una cajita—hay en ese cofre lo suficiente para pagar al mismo Escaplipo. En este caso, te separarás de nosotros, y como mejor te pluguiere, podrás ir á quejarte de nosotros á tus consules, y acaso nos encontremos otra vez cara á cara y con las armas en la mano.

De lo contrario—añadió descolgando de su cuello un rosario y poniéndolo sobre la mesa,—júranos sobre esta reliquia que recibí mi abuelo de las propias manos del patriarca de Constantinopla, no quejarte nunca de nosotros ni denunciarnos, en cuyo caso, zarpamos el ancla esta misma noche, y mañana serás nuestro amigo, nuestro huésped, nuestro hermano, y nuestra casa será la tuya.

—¡Desdichado de mí!—respondí á Fortunato;—¿ignoras acaso que á estas horas soy proscripto como tú, y que en vez de tratar de reclamar el apoyo de mi nación, tengo por el contrario que ocultarme para sustraerme á su venganza? ¿Hablas de recompensa? Mira—le dije desliando el cinturón atestado de

unos de sus encarnizados enemigos; y no deseando más que un motivo cualquiera para la persecución, una noche el populacho cercó el cuartel y todas las casas griegas fueron invadidas.

Fortunato y Constantino se defendieron porfiadamente por algún rato, hasta que viendo caer á sus pies asesinados á su padre y abuelo, se escaparon con el resto de su familia por una puerta secreta, llevándose consigo cuanto oro les fué posible, y abandonando su casa y mercaderías al furor de los invasores.

Después de haber pasado muchos trabajos, lograron los fugitivos llegar al mar de Mármara, dirigiéndose de allí al archipiélago, en donde se hicieron piratas. Desde aquella sazón, corrían los mares robando cargamentos é incendiendo embarcaciones, y cuando caía algún turco en su poder, yengaban en él la muerte de sus padres.

—Ahora—repuso Fortunato cuando su padre hubo concluido la narración—debes de comprender nuestra inquietud del mismo modo que comprendimos nosotros tu curiosidad. Después de haberme herido, me has curado, cual otro Aquiles, la herida que tú mismo me hicieras.

Por lo tanto, tú eres para nosotros un hermano, al paso que para tí nosotros no somos más que unos piratas, unos bandidos. Nada tenemos que temer de los griegos, nuestros compatriotas, que con todo su corazón nos desean mil prosperidades; ningún riesgo corremos tampoco por parte de los turcos, de cuyos navíos nos escapamos con la misma facilidad que la golondrina se escapa del buho, siendo además sobrado cobardes para atreverse á acometernos en nuestros fueros. Pero, tú, John, tú perteneces á un pueblo cuyo poder se extiende por todo el universo; sus navíos llevan

alas tan veloces como las de nuestros más ligeros místicos; un insulto hecho á uno de sus hijos, es una ofensa hecha á todos, que tu rey jamás deja impune. Así, pues, júranos, John, que mientras no tengas que quejarte de nosotros, no revelarás á nadie el lugar á donde vamos á introducirte.

Nosotros no te pedimos tu amistad, porque no debes concederla á unos piratas, sino un secreto que debes á cualquiera que te introduzca en su casa y en su familia.

Si te niegas á hacernos esta promesa, permaneceremos en esta isla hasta que yo esté enteramente curado. Cuando llegue este día, quedarás libre, según nuestros convenios; te daremos en oro y alhajas cuanto apetezcas, porque—prosiguió Fortunato dando con el pie en una cajita—hay en ese cofre lo suficiente para pagar al mismo Escaplipo. En este caso, te separarás de nosotros, y como mejor te pluguiere, podrás ir á quejarte de nosotros á tus consules, y acaso nos encontremos otra vez cara á cara y con las armas en la mano.

De lo contrario—añadió descolgando de su cuello un rosario y poniéndolo sobre la mesa,—júranos sobre esta reliquia que recibí mi abuelo de las propias manos del patriarca de Constantinopla, no quejarte nunca de nosotros ni denunciarnos, en cuyo caso, zarpamos el ancla esta misma noche, y mañana serás nuestro amigo, nuestro huésped, nuestro hermano, y nuestra casa será la tuya.

—¡Desdichado de mí!—respondí á Fortunato;—¿ignoras acaso que á estas horas soy proscripto como tú, y que en vez de tratar de reclamar el apoyo de mi nación, tengo por el contrario que ocultarme para sustraerme á su venganza? ¿Hablas de recompensa? Mira—le dije desliando el cinturón atestado de

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C. 29

Sucursales en la provincia de Madrid:

Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18. CALLE DE ALCALA, 40. Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS,

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

CHOCOLATES FINOS

Tes de la China CAFÉS AROMÁTICOS VENANCIO VÁZQUEZ Despacho: Cuatro Calles

PERLAS DE TREMENTINA

DE CLERTAN Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERRE 19, rue Jacob, París

Las jaquecas y neuralgias Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACIÓN CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PROFESOR

de 1.ª y 2.ª enseñanza, se ofrece para el desempeño de cualquier ocupación, llevar la correspondencia comercial, preceptor de algún alumno, cuya educación y enseñanza hayan menester de continua e inmediata asistencia, etc.—Lecciones en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.—CALLE DE ARGENSOLA, núm. 2, 4.ª izquierda.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilustres ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los doctores de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

PÍLDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con ioduro de hierro inalterable CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrófula, etc.

Exíjase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, París Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

“Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enérgicamente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gots, arenillas, diabetes.—Grande-Grille: hígado.—Hospita: esófago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

EL JARABE FENICADO de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlaidados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento. Con ventanas para iluminación, luz central y ventilación. Pudiéndose construir ó disponer con ellas Terrazas, azoteas y paredes con puertas. Para detalles dirigirse á G. KINDERMANN, Arquitecto, Herbat Strasse, Número 24.—Berlín Reinickendorf

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expone en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Elisir, Polvos y Pasta Dentífricos de LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Zomoterapia El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

BARNARD GRANT & C. 27, Mincinglane, Londres E. C. 1.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etcétera). Ofrecen sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Licor de la Abadía DE TÊL ME Fabricado con aguardiente de Ceña, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores

Gologogo Indiano de OSGOOD.—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Gologogo indujeron á la casa Leman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Gologogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

VINO DE QUINA ferruginoso Serravallo.—De sabor agradable, los niños lo toman con la misma facilidad que los adultos.—J. Serravallo, quimico, Trieste (Austria).

INIMETO GENEAU, 40 años de éxito.—No más Tuso.—No más pesaduras. Solo TOPIQUO reemplazando el fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanas, sobrahuesos, torceduras, etc. Revulsivo y resolutive inmejorable en las glándulas y males de garganta.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

El Agua de Florida de Murray & Lannan el Perfumado Universal, invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el perfume, tocador y baño.

VINAGRE Superior de Teodor y verdadera Agua de Botol Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París. 17, Rue de la Poix, París

oro y letras de cambio que llevaba conmigo,—ya ves que no la necesito. Pertenzo á una noble y rica familia á la cual sólo una carta dirigida á mi padre bastaría para que me remitiese todos los años doble suma de la que aquí ves, suma superior al producto de las rentas de uno de vuestros principes. Sólo tengo que cumplir con un deber sagrado, el de ir en persona á participar la muerte de Apóstoli á su madre y hermana, y entregarles los restos funerarios que me fueron confiados. Prométeme que el día en que quiera cumplir este deber seré libre, y al punto hago sobre esta reliquia el juramento que me pides.

Miró Fortunato á su padre, quien le hizo una señal de asentimiento. Luego, cogiendo el rosario, rezó una oración, le besó, y volviéndolo á dejar encima de la mesa, se puso de pie, y teniendo la mano sobre la reliquia, dijo:

—Juro en mi nombre y en el de mi padre, poniendo á la Virgen por testigo de mi juramento, que el día en que reclames tu libertad, serás libre, obligándonos á facilitarte todos los medios que estuvieren á nuestro alcance para que puedas ir á Esmirna ó á cualquiera otro lugar, como mejor te plazgiere.

Proferidas estas palabras me levanté y dije:

—Y yo juro por el sepulcro de Apóstoli, nuestro lazo común; aquel hermano que nos hizo hermanos, que no saldré de mis labios la menor palabra que pueda comprometeros, á menos que os halléis en una posición en la cual nada tengáis que temer, ó que me devolváis la palabra.

—¡Muy bien!—dijo Fortunato, alargándome la mano.—¡Lo has oído, padre? Ahora ya puedes dar la orden de partir, pues presumo que cual yo tendrás deseos de volver á ver á los que nos espe-

ran y de tranquilizar á los que, ignorando nuestro paradero, están rogando por nosotros.

Al punto Constantino dió algunas disposiciones en griego, y á poco rato conocí, por el movimiento del buque, que volvíamos á andar.

Al otro día, por la mañana, cuando desperté, subí al puente y vi que navegábamos á vela y remo con dirección á una de las islas mayores, cuyo puerto se veía entre dos lenguas de tierra, semejantes á dos brazos que se abrían para recibirnos. Más allá del puerto se elevaba una montaña de unos sesenta metros de altura. Los vigorosos marineros dejaban oír bulliciosas canciones, mientras que la población á la vista de la falda empezaba á llenar el puerto y respondía con gritos de alegría á las canciones de nuestros remeros. Esto me demostró evidentemente que aquel regreso era una fiesta para toda la isla.

Aunque débil y pálido, Fortunato subió á cubierta vestido, como su padre, con un hermoso y riquísimo traje. Entramos, por fin, en el puerto, y fondeamos enfrente de una magnífica casa, situada en el reverso de la montaña, en medio de un bosque de morales.

En el momento asomó un brazo por entre una de las celosías del edificio, y agitó un pañuelo blanco bordado de oro.

Constantino y Fortunato contestaron á este saludo disparando cada cual al aire una pistola; era la señal de un feliz regreso.

Al punto oyéronse gritos de alegría y saltamos á tierra en medio de las aclamaciones.

Nos hallábamos en la isla de Zea, la antigua Ceos, en donde abordó Nestor al volver de la guerra de Troya, y en la que nació el poeta Simónides.

XXVI

Como ya dijimos en el capítulo anterior, la casa de Constantino se elevaba solitaria en medio de un bosquecillo de olivos, morales y limoneros en la vertiente de la montaña de San Elias.

Desde la plataforma donde estaba situada, no sólo dominaba el puerto y el pueblo que se extiende á su alrededor sino también todo el mar desde el golfo de Egina hasta Negroponto.

Enfrente de su fachada septentrional, y á la distancia de unas ocho ó diez leguas, se interrumpía en la punta del promontorio de Sanium, la cordillera del Parnaso, tras la cual se ocultaba Atenas.

Conducía á la puerta un sendero fácil de defender, que prolongándose más allá de su recinto, continuaba hasta la cumbre de la montaña.

Elevábase allí, semejante á un nido de águilas, una pequeña é intomable fortaleza, á donde podían retirarse los moradores en caso de ataque, y la cual sólo sirviera entonces para habitación de un atalaya, que desde aquel punto elevado descubría á veinte leguas á la redonda el menor barquichuelo que se dirigía á la isla.

A la par de todas las casas que pertenecen á las clases acomodadas, había en la de Constantino un patio exterior cercado de altas murallas, habitaciones en los pisos bajos, y en la parte superior un dilatado balcón que daba vuelta á toda la casa; luego, en el interior, hallábase otro patio, en donde tan sólo se podía penetrar por una escalera cuya llave guardaba el dueño y que conducía á un pabellón habitado, cuyas ventanas esta-

ban cerradas por celosías, según costumbre de las casas turcas.

Yendo y viniendo los años adquirieron aquellas celosías un color de rosa que armonizaba admirablemente con la extraordinaria blancura de la piedra.

Por fin, detrás de aquel misterioso pabellón extendíase un dilatado y magnífico jardín cercado de tapias, de modo que sus habitantes podían gozar del placer de los solitarios paseos sin ser vistos de nadie.

El piso bajo, que hablando propiamente no era más que un gran portico, lo ocupaban los criados de Constantino, cuyos trajes eran iguales al de los kalfas del Magno.

Aquella parte de la casa les pertenecía, de suerte que jugaban en ella durante el día y dormían por la noche como si estuvieran en un campamento.

Las paredes y pilastras que sostenían la bóveda se veían cubiertas de puñales cineclados, de pistolas enriquecidas con arabescos, y fusiles largos incrustados de nácar y coral.

Por lo demás, aquella guerrera antecámara daba á la autoridad de Constantino una grandeza salvaje que recordaba la pompa feudal de los barones del siglo XV.

Atravesamos aquella muchedumbre que acogió á su jefe más bien como soldados que reciben á un oficial, que como criados á su señor, pues había en la obediencia de aquellos séras algo de voluntario é independiente que honraba á la vez al que mandaba y á los que recibían sus órdenes; era el desinterés y no la servidumbre.

Constantino dirigió á cada cual un particular algunas palabras afectuosas: les designó por sus nombres, y según presumí se informó de sus padres, de sus mujeres y de sus hijos; y después,